CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo 26 de Junio de 2015

ADENDA N°1

A LA CARTA DE INVITACION DE "ADQUISICION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL" ID N° 291203:

1. En el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento. DICE:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **22/06/15 hasta las 12 hs** en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo ubicada en las calles Tuyutí y Serafina Dávalos o bien podrá ser remitida la consulta vía correo electrónico a la dirección: admicov@pj.gov.py. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

7. La Convocante podrá modificar estos documentos y deberá hacerlo mediante adendas numeradas hasta **22/06/15 hasta las 12 hs**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas, a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas, situación que también será difundida en el SICP.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el PALACIO DE JUSTICIA-PRIMER PISO-OFICINA DE CONTRATACIONES TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS y a más tardar el día **26/06/15 hasta las 10 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en PALACIO DE JUSTICIA - PRIMER PISO-OFICINA DE CONTRATACIONES TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS, el día **26/06/15 a las 10 y 30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

DEBIENDO DECIR:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta **el 03/07/15 hasta las 12 hs** en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo ubicada en las calles Tuyutí y Serafina Dávalos o bien podrá ser remitida la consulta vía correo electrónico a la dirección: admicov@pj.gov.py. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

7. La Convocante podrá modificar estos documentos y deberá hacerlo mediante adendas numeradas hasta **03/07/15 hasta las 12 hs**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas, a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas, situación que también será difundida en el SICP.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el PALACIO DE JUSTICIA-PRIMER PISO-OFICINA DE CONTRATACIONES TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS y a más tardar el día **08/07/15 hasta las 10 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en PALACIO DE JUSTICIA - PRIMER PISO-OFICINA DE CONTRATACIONES TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS, el día **08/07/15 a las 10 y 30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial Caaguazú DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Contrataciones

Lic. JULIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias